



PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

C.E.I.P ARIAS GONZALO

ZAMORA

Curso escolar 2020/2021

21 de noviembre de 2021

CÓDIGO DE CENTRO:	49005489
DENOMINACIÓN:	C.E.I.P ARIAS GONZALO
LOCALIDAD:	ZAMORA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL-PRIMARIA

INSPECTOR:	JOSÉ JAVIER LORENZO HUERGA
-------------------	----------------------------

ÍNDICE

1. Elaboración del plan de refuerzo y recuperación. Coordinación.
2. Documentos de adaptación.
 - 2.1. Documento de adaptación de la propuesta curricular durante el periodo no presencial del curso 2019-2020.
 - 2.2. Documento de adaptación de las programaciones durante la docencia no presencial durante el curso 19-20.
 - 2.3. Documento de adaptación de las programaciones didácticas del curso 2020-2021.
3. Información a las familias.
4. Medidas de seguimiento del plan de refuerzo y recuperación.

INTRODUCCIÓN

Este documento responde a la RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 6 de julio de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2020/2021.

En el apartado 10º se comunica que para un correcto inicio y desarrollo del curso 2020/2021, los centros educativos que impartan las enseñanzas no universitarias recogidas en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, elaborarán, al inicio del curso escolar, planes de refuerzo y recuperación con la finalidad de que los alumnos recuperen los aprendizajes imprescindibles que no hayan alcanzado durante el curso 2019/2020, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del curso anterior, y alcancen los objetivos previstos en cada etapa educativa.

Este Plan se realiza acorde a las características propias de nuestro centro y de las enseñanzas que en él se imparten.

1. Elaboración del plan de refuerzo y recuperación. Coordinación.

Para la elaboración del presente plan se tendrán en cuenta los aspectos a los que hace referencia la Instrucción mencionada anteriormente:

- Los contenidos curriculares de estos planes, que serán objeto de evaluación continua a lo largo del primer trimestre del curso escolar, versarán sobre los contenidos programados en el curso académico 2019/2020 y no impartidos de forma presencial y serán trabajados, preferentemente, de forma competencial, a través de proyectos, tareas de carácter práctico o cualquier otra metodología didáctica que favorezcan el aprendizaje, y que en todo caso se ajustarán a las necesidades concretas de cada alumno y grupo.
- En la elaboración de estos planes se prestará especial atención, dentro de los alumnos destinatarios de la medida, a aquellos que tengan necesidades específicas de apoyo educativo y al alumnado que haya tenido dificultades derivadas de la brecha digital, sin perjuicio del desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad que se puedan establecer, previstas en la normativa vigente que tengan un objetivo similar o el desarrollo de otras actividades educativas fuera del periodo lectivo, vinculadas al programa del éxito educativo.
- Los planes de refuerzo y recuperación formarán parte de las programaciones didácticas, así como de la programación general anual del centro educativo.
- Los tutores docentes informarán a los padres/madres y/o tutores legales de la participación de sus hijos en los programas de refuerzo y recuperación para los que hayan sido propuestos.
- Los planes de refuerzo y recuperación se desarrollarán sin perjuicio de la obligación del alumnado de presentarse, en su caso, a las pruebas de evaluación de las materias pendientes de cursos anteriores.

EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno.
Directora	ANA CASQUERO VACA	677 33 21 25
Secretaria	Mª DEL PILAR FERNÁNDEZ SOTO	675 90 45 54
Jefe de estudios	ALEJANDRO MARTÍNEZ HERRERO	607 83 55 14
Coordinadora ed. infantil	Mª INMACULADA PANERO LEDESMA	629 10 22 57
Coordinador 1 internivel	Mª ESTHER CHIMENO GARCÍA.	619 27 54 97
Coordinadora 2º Internivel Primaria	AGUSTIN PONTE VELAYOS	678 19 54 89
Orientadora del centro	ROSA ISABEL BUENO BLAZQUEZ	636 22 43 75

ELABORACIÓN DEL PLAN DE REFUERZO

En este documento se especifican las actuaciones realizadas durante la docencia no presencial del curso 2019-2020.

Se coordinó el trabajo para adaptar de los documentos pertinentes a través de las reuniones realizadas al efecto.

Las actuaciones de coordinación y adaptación de documentos se llevaron a cabo a través de reuniones de la omisión de Coordinación Pedagógica y de los distintos interniveles.

Se realizaron cuestionarios para conocer sus situaciones personales y poder realizar una correcta adaptación de los documentos.

2. Documentos de adaptación.

2.1. Documento de adaptación de la propuesta curricular durante el periodo no presencial del curso 2019-2020.

CENTRO EDUCATIVO	C.E.I.P ARIAS GONZALO
CANALES DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS/FAMILIAS/EQUIPOS:	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico (preferiblemente el de educa) y web del centro: intercambio de información.• Llamadas telefónicas: Cuando proceda para el intercambio de información.• Aulas Virtual y blogs del profesorado: Recopilación de contenidos, temporalización y seguimiento.• Teams: Chats y videollamadas del alumnado y profesorado.• Plataforma de comunicación Edmodo. Utilizada con los alumnos• Zoom: Desde Teams cuando se requiera ver a todos los participantes a la vez.• Microsoft Forms: Cuestionarios, autoevaluaciones, formularios...• Leocyl: Lectura colectiva y planes de lectura interactivos.• Whatsapp: Cuando con los canales anteriores no es posible la comunicación.
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PLATAFORMAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	<p>Siguiendo las recomendaciones de la Administración Educativa se utilizarán plataformas y recursos oficiales (Portal de Educación).</p> <p>Solo en los casos en los que las familias/alumnos presentan problemas de comunicación o siempre que el profesor lo considere de utilidad para organizar sus contenidos o recursos, se utilizarán otros canales de comunicación con las precauciones necesarias.</p>
ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES	<p>Los objetivos planteados:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Promover un trabajo autónomo y desarrollo de la competencia digital.➤ Favorecer la implicación de toda la Comunidad Educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección de contenidos esenciales o nucleares que resultan funcionales y útiles para futuros aprendizajes. ➤ Selección de contenidos que refuercen y consoliden los aprendizajes de los dos primeros trimestres. ➤ Selección de contenidos que permitan el avance para que los alumnos puedan adquirir los objetivos de etapa y competencias que faciliten el tránsito al siguiente nivel/etapa.
ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunicación regular de los profesores con los alumnos y familias. ➤ Asignación de tareas que se ajustan a las necesidades del alumnado: tareas claras acompañadas de tutoriales cuando se considere necesario. ➤ Desarrollo de actividades que procuran el aprendizaje por competencias y atienden a metodologías activas. ➤ Desarrollo de actividades que favorecen la mejora de la competencia digital para facilitar al alumno el tránsito a una formación no presencial. ➤ Realización periódica de videollamadas grupales, siempre que sea posible, para favorecer la socialización e interacción del alumnado. ➤ Organización y coordinación para evitar un exceso de actividades. ➤ Fomento de actividades que promueven el ejercicio físico dentro de la vivienda. ➤ Envío de recursos y herramientas previamente seleccionadas para evitar un exceso de información/recursos.
TAREAS Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades y tareas dirigidas a reforzar contenidos de primer y segundo trimestre. ➤ Actividades y tareas referidas a contenidos esenciales del tercer trimestre. <p>Aunque idealmente la propuesta de tareas debiera de individualizarse para cada alumno, lo cierto es que también existe la posibilidad de que el profesor fije los aspectos esenciales de repaso para los alumnos del grupo “refuerzo”.</p>

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- a) **Objetivos-contenidos:** los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo tendrán la atención especial de la profesora de Pedagogía terapéutica y de Audición y Lenguaje. El Plan de Refuerzo y la A.C.I correspondiente servirá de referencia.
- b) **Metodología:** Estos alumnos son menos autónomos y requieren mayores ayudas en el aprendizaje. Por eso, la tarea que se proponga debe ajustarse a las necesidades del alumno (ritmo de aprendizaje, ayudas que requiere, motivación...), pero también a las posibilidades de la familia (formativas, tiempo, etc.). Además de los aspectos puramente curriculares, se considera igualmente conveniente incidir con estos alumnos en habilidades instrumentales del currículo como la lectura y la escritura y cálculo, proponiendo recomendaciones personalizadas. También pueden resultar útiles los juegos educativos online o aplicaciones que por sí mismas realizan seguimiento de la evolución del alumno y retroalimentan sus realizaciones.
- c) **Organización:** la forma de comunicación con el alumno (para hacer llegar la tarea, corregirla e informar de la evolución) podría ser similar al resto de alumnos. Otra cuestión es cómo se organiza la preparación de los materiales de trabajo. Sería conveniente para estos alumnos con apoyo de PT y AL, que las especialistas participen activamente en la búsqueda de material adaptado a las necesidades de estos alumnos, al menos en las áreas instrumentales. Es importante en este sentido que exista una intensa coordinación entre los profesionales de apoyo y el tutor para evitar abrumarles con el exceso de tarea.
- d) **Evaluación:** con carácter general, no debe diferir en exceso de la planteada para todos los alumnos. Se ajustará a los contenidos trabajados en los dos primeros trimestres y se planteará a modo de recuperación.
El trabajo realizado en el tercer trimestre se evaluará de manera positiva. Los instrumentos de evaluación serán compartidos con el resto de alumnos/as, realizando las adaptaciones necesarias (por ejemplo, ofrecer más tiempo para un examen online o mayor explicación en los enunciados). No obstante, la individualización de las tareas que se proponen a estos alumnos implica que el “portfolio digital” sea en herramienta de referencia.

	<p>e) Evaluación: con carácter general, no debe diferir en exceso de la planteada para todos los alumnos. Se ajustará a los contenidos trabajados en los dos primeros trimestres y se planteará a modo de recuperación.</p> <p>El trabajo realizado en el tercer trimestre se evaluará de manera positiva. Los instrumentos de evaluación serán compartidos con el resto de alumnos/as, realizando las adaptaciones necesarias (por ejemplo, ofrecer más tiempo para un examen online o mayor explicación en los enunciados). No obstante, la individualización de las tareas que se proponen a estos alumnos implica que el “portfolio digital” sea en herramienta de referencia.</p>
<p>ORGANIZACIÓN Y HORARIO DEL ALUMNADO DURANTE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un documento con la organización de las videollamadas y clases online para coordinar las mismas y evitar una sobrecarga de uso de pantallas en alumnos. Para facilitar esta tarea se ha tenido en cuenta el horario lectivo del cada curso. • Se flexibilizará el horario y dependiendo del nivel educativo y el curso, se tomarán medidas que atiendan a las necesidades de cada grupo. Generalmente los profesores asignarán tareas/proyectos/retos semanales intercalados con videollamadas para resolver dudas y desarrollando una metodología activa.
<p>INSTRUMENTOS Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN</p>	<p>Los citados en la propuesta curricular.</p> <p>En la evaluación final se hará una valoración global de los resultados teniendo especial consideración a los resultados del primer y segundo trimestre contando los resultados del tercer trimestre solamente de forma positiva.</p> <p>Se fomentará además el uso de cuestionarios y pruebas digitales, pruebas orales, porfolios digitales, autoevaluación y coevaluación a través de cuestionarios y formularios de Microsoft</p>

	<p>Forms, Quizziz entre otros.</p> <p>Se tendrá en cuenta el registro individualizado con la valoración del nivel de desempeño, autonomía, actitud, esfuerzo...</p>
--	---

2.3. Documento de adaptación de las programaciones didácticas del curso 2020-2021.

ETAPA, NIVELY GRUPO:	ÁREA/MATERIA:	PROFESOR/A:
CANALES DE COMUNICACIÓN CON ALUMNOS/FAMILIAS/EQUIPOS:	<p>Correo electrónico (preferiblemente el de educa) y web del centro: intercambio de información.</p> <p>Llamada telefónica: Cuando proceda para el intercambio de información.</p> <p>Aulas Virtuales del profesorado: Recopilación de contenidos, temporalización y seguimiento.</p> <p>Teams: Chats, archivos, videollamadas del alumnado y profesorado. Microsoft Forms: Cuestionarios, autoevaluaciones, formularios...</p> <p>Leocyl: Lectura colectiva y planes de lectura interactivos.</p>	

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE PERMITEN DETERMINAR EL NIVEL COMPETENCIAL DEL ALUMNO TANTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL COMO NO PRESENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios/formularios Microsoft Forms, Quizziz, Kahoot, Live Worksheets... -Presentaciones orales (en clase o video llamadas Teams) o escritas (genially, power point, Powtoon,Sway...) -Uso de Apps que favorecen las exposiciones orales o escritas (padlet, flipgrid...) -Trabajos entregados a través del Aula Virtual o Teams. <p><i>(Añade aquí lo que corresponde por la asignatura)</i></p>	
RECURSOS DIDÁCTICOS QUE PERMITEN LA IMPARTICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE FORMA PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL Y QUE FAVORECEN EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER	<ul style="list-style-type: none"> -Uso de las plataformas que ofrece la Junta: Aulas Virtuales, Teams, Leocyl, Outlook, Office 365... -Utilización de dispositivos electrónicos (tabletas). -Uso de los libros digitales (cuando se trabaja con libro de texto). -Vídeos educativos (creados por los maestros o ya creados y previamente seleccionados). -Buscadores online. -Creación de presentaciones: Power Point, Powtoon, Prezi, Canva... <p><i>(Añade aquí lo que corresponde por la asignatura)</i></p>	
CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE IMPRESCINDIBLES QUE SE IMPARTIERON EN LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL O NO FUERON IMPARTIDOS DURANTE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DEL CURSO 19-20		
<p style="text-align: center;">Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para seleccionar los contenidos imprescindibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Selección de contenidos esenciales o nucleares que resultan funcionales y útiles para futuros aprendizajes. -Selección de contenidos que refuercen y consoliden los aprendizajes de los dos primeros trimestres. -Selección de contenidos que permitan el avance para que los alumnos puedan adquirir los objetivos de etapa y competencias que faciliten el tránsito al siguiente nivel/etapa. 		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE

BLOQUE		

*LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL CURSO ACTUAL SE RESALTARÁN EN **NEGRITA** AQUELLOS QUE SE CONSIDERAN IMPRESCINDIBLES EN LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2020-2021.

3. Información a las familias

Las familias serán informadas de los planes de refuerzo y recuperación a través de las reuniones generales de inicio de curso. En caso de tener que informar de manera no presencial se realizará a través de los canales establecidos en los documentos anteriores. Cuando el plan de refuerzo o recuperación sea individualizado se informará particularmente a la familia del alumno/a correspondiente.

4. Medidas de seguimiento del plan de refuerzo y recuperación

El Equipo directivo tendrá reuniones periódicas para el seguimiento del plan de refuerzo y recuperación. A través de las reuniones de CCP, Equipo y Claustro se comprobará que se están llevando a cabo correctamente y que las familias han sido informadas.

Toda la comunidad educativa podrá hacer sugerencias y propuestas de mejora a través de los medios establecidos para ello: correo electrónico, vía telefónica, reuniones de coordinación.

Tras la reflexión y análisis de las aportaciones de la comunidad educativa se realizarán las modificaciones oportunas que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y se informará a los interesados.